

Justificación

Es menester cumplir con las obligaciones relacionadas con el cargo que nos fue conferido, desde el momento que asumimos el compromiso como regidores, hemos procurado involucrarnos en las actividades que se generan en el Ayuntamiento, una de los puntos medulares es informar a la ciudadanía de las acciones que realizamos, por ello como lo marca el Artículo 69 Fracc. X Bis. "Presentar por escrito un informe anual de actividades y de gestión durante el mes de agosto", enunciado en la Ley Orgánica Municipal para el estado Hidalgo.

Comparecemos ante la oficial mayor del cabildo dos de los regidores de la fracción del Partido Revolucionario Institucional:

Lady Cristina Hernández Espinosa

Julián Santillán Santillán,

Para dar cumplimiento con la entrega de nuestro tercer informe anual de actividades, que abarca de los meses de septiembre de 2022 al mes de agosto de 2023, durante este periodo y en las visitas de campo que llevamos a cabo durante lo largo de este año, hemos ido informando a la ciudadanía de las acciones que hemos realizado como regidores.

Decidimos realizar nuestro informe de manera conjunta, ya que compartimos la encomienda como miembros de dos de las comisiones que tiene el Ayuntamiento, pertenecemos a las comisiones de "Asentamientos humanos y ordenamiento territorial", así como a la de "Protección Civil".

Y ya que formamos parte de esta administración municipal 2020-2024, nos complace hacer la entrega de este informe anual de actividades del municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

Actividades

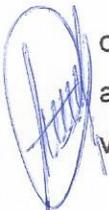
Nuestras facultades como municipio las enuncia nuestra Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos en su Art. 115, en cuanto a las acciones fundamentales como grupo colegiado, la Fracc. II Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.



Es una labor fundamental en los ayuntamientos para la correcta administración municipal, motivo por el cual se llevan a cabo mesas de trabajo donde por la relevancia de los asuntos se nos informan las propuestas de las acciones a emprenderse, para que podamos discutir la conveniencia de llevarlas o no a cabo, en estas mesas de trabajo se dirimen, las inquietudes y comentarios que pudiéramos tener como regidores, para posteriormente poder someterlas al pleno y votar su aprobación o desistimiento de manera responsable en una sesión de cabildo.

Sesiones de cabildo

Según las facultades que nos confiere el art. 49 de la ley orgánica municipal para el estado de Hidalgo, en su párrafo segundo, los ayuntamientos podrán celebrar sesiones públicas ordinarias, extraordinarias, especiales o solemnes; éstas podrán ser privadas cuando así lo aprueben las dos terceras partes de sus integrantes. Podrán convocar a sesiones extraordinarias las dos terceras partes de los regidores cuando se requiera.

 Durante el periodo que nos compete se han celebrado 15 sesiones ordinarias, 19 sesiones extraordinarias, 1 solemne y 1 especial, donde se han aprobado por unanimidad la mayoría de los puntos, ya que todos emitimos un voto responsable y siempre pensando en el beneficio de nuestro municipio.

Sesión solemne.

El 19 de septiembre se llevó a cabo el 2do informe de gobierno municipal, en el techado de la escuela primaria "Justo Sierra", donde con las nuevas medidas después del COVID, ya se pudo realizar un evento con mayor cantidad de participantes, ya que, si bien este se hace de manera pública, por las cuestiones de la pandemia se tuvo que restringir el número de personas que asistía.



Sesión especial

Se celebró el 20 de abril en el salón "Tomás Alonso García Cerón", recinto declarado para la entrega de constancias de participación en la capacitación de los órganos auxiliares municipales y toma de protesta de los mismos para el periodo 2023, donde por segunda ocasión se les capacitó en las nuevas responsabilidades en su encargo, esto con la intención de regular y conocer sus facultades, así como los alcances que se tiene como delegados y subdelegados en sus comunidades y barrios del municipio.



Es menester señalar algunos de los acuerdos más relevantes que se han aprobado en las sesiones de cabildo durante este periodo comprendido de nuestro informe:

- Autorización al presidente municipal Belén Arturo Hernández Máximo y al síndico municipal Gloria Karla Sandoval Mociños para firmar un contrato de donación con el señor Anastasio Ángeles Cortez para la apertura de una calle denominada "Prolongación Héroes de Nacoziari" ubicada en colonia "La Gloria" localidad de San Juan Solís. 1 de diciembre.



- Autorización al presidente municipal Belén Arturo Hernández Máximo y al síndico municipal Gloria Karla Sandoval Mociños para firmar un contrato de donación con la C. Culberta Alejandra Cortez Jiménez y Valentín Hernández Uvilla para la apertura de la calle denominada "Diego Rivera", en el barrio Fresno, San Agustín Tlaxiaca, el 15 de diciembre.

- Autorización para transmitir la propiedad de los bienes de dominio privado del municipio objeto del sorteo denominado "Si contribuyes ganamos todos 2023", en favor de los contribuyentes ganadores y en su caso proceder a la cancelación de registro de inventarios. El 29 de marzo
- Autorización al presidente municipal de celebrar convenio de colaboración administrativa en materia de catastro. El 4 de mayo
- Autorización al presidente municipal para renovar el convenio general de colaboración con la secretaría de desarrollo agropecuario "Campo" que tiene por objeto la aportación de recursos en especie al vivero regional de maguey ubicado en la comunidad de San Mateo Ixcuinquitlapilco. El 4 de mayo.



- Autorización para celebrar el contrato de donación puro y simple mediante el cual los C. Bonifacio Godínez Cerón, Rogelio Godínez Cerón, Silvestre Godínez Cerón y Gregorio Godínez Serrano transmitirán al municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo la fracción de terreno de su propiedad sobre la cual será constituida la calle pública denominada "Cerrada de Alcanfores" que se ubicará en la comunidad de San Juan Tilcuaútlá. El 8 de junio.

- Depuración, actualización y conciliación físico contable del inventario de bienes muebles. El 30 de junio
- Reclasificación de recursos remanentes correspondientes al ejercicio fiscal 2022, de la partida número 152001 denominada indemnizaciones a las partidas 581001 terrenos por un importe de \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 m.n.) y 331001 servicios legales por \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), esto para la adquisición de la Unidad Deportiva el 10 de julio.



- Autorización para celebrar contrato de prestación de servicios financieros con HSBC México S.A. institución de banca múltiple, grupo financiero HSBC. El 20 de julio.
- Aprobación del Reglamento de la comisión de Honor y justicia para la dirección de seguridad pública y tránsito municipal de San Agustín Tlaxiaca. El 27 de julio.

- Autorización al presidente municipal y al síndico para celebrar contrato de usufructo a título gratuito con Imelda Francisca Gutiérrez Hinojosa y Felipe Jiménez Gutiérrez. El 27 de julio.



Eventos cívicos

- 24 de febrero (día de la bandera).
- Natalicio de Benito Juárez (21 marzo 1806)
- Natalicio de Miguel Hidalgo y Costilla (8 mayo 1753).
- Grito de independencia.



SECRETARÍA

Mesas de trabajo.

Constantemente tenemos necesidad de reunirnos para poder resolver algunos temas de vital importancia, donde agotamos los conflictos que se nos presentan en nuestra labor como regidores.



(Handwritten signature in blue ink)





Handwritten signature or initials in blue ink.



Atención Ciudadana

Hemos llevado a cabo reuniones con vecinos y diferentes gremios del municipio, ya que las necesidades por sectores son muy variadas y todas requieren de nuestra participación.

Es importante el contacto con la ciudadanía donde nos hacen de conocimiento las deficiencias en su comunidad, recibimos a personas que acuden de las diferentes comunidades.



 Vecino de Tilcuautila, que nos cuestionó sobre la solicitud que ingreso para el acondicionamiento de calles de su comunidad el 13 de abril.



Reunión del 5 de febrero, vecinos de diversas comunidades.



Handwritten blue scribble or signature.

Reunión con vecinos de diversas comunidades.

Comisiones

Hacienda municipal

En la comisión de hacienda, constantemente somos requeridos para poder explicarnos cualquier modificación que se pretenda hacer, es por ello que en las constantes mesas de trabajo en las que tuvimos participación, logramos llegar a un consenso y en las sesiones de cabildo se aprueban por unanimidad toda modificación en nuestra "Ley de ingresos" y "El presupuesto de egresos"



[Handwritten signature]

Asentamientos humanos y ordenamiento territorial

Sin lugar a dudas esta es una de las comisiones donde más se requiere de la participación de diferentes áreas del municipio, como lo es el área de planeación y desarrollo urbano, área jurídica y demás compañeros.

Además de ser una de las comisiones donde se hace indispensable el hecho de salir a las diferentes comunidades o barrios donde nos solicitan nuestra intervención. En presidencia hemos atendido sin previa cita a los ciudadanos que tienen algunas inquietudes y nosotros se las podemos disipar, así como pedir el apoyo con las áreas correspondientes.



Constantemente llevamos a cabo reuniones con los miembros de la comisión para determinar las acciones a emprender.



Acuerdos con integrantes de la comisión.



[Handwritten signature]

Atención al delegado de Tilcuautla en el mes de junio.



Vecino de Tilcuautla.



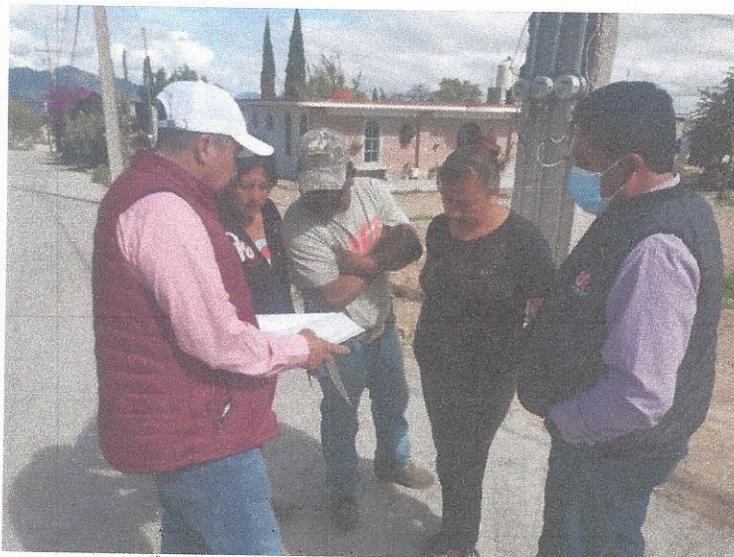
[Handwritten signature]

Vecina de la calle Guadalupe Victoria.

[Faint, illegible text or stamp]

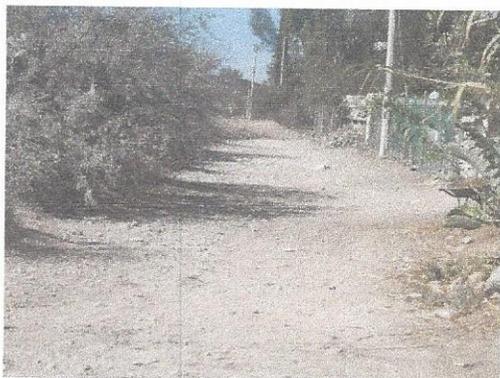
San Juan Solís

En una visita a la comunidad, el 2 de septiembre tratamos de explicarles a los vecinos la importancia que genera el tener vías de acceso correctamente establecidas, y el que todos los involucrados estén dispuestos a donar una fracción de su predio para poder establecer una calle de beneficio común.



Desafortunadamente en muchos predios que hemos localizado a lo largo y ancho del municipio, nos encontramos con la problemática de que no existen caminos ni adecuados ni legalmente constituidos, lo que genera diversas problemáticas entre vecinos.

Llano Largo



Reunión con vecinos para informar el estatus jurídico de su calle derivado de la obstrucción con materiales.

El Durazno



Visita el 24 de febrero y posterior acuerdo para donación de calles.

Tornacuxtla

La Providencia



(Handwritten blue scribble)



Visita a las diversas calles que se pretenden consolidar. El 13 de marzo.

San Juan Solis



A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials and a surname, located to the left of the third photograph.



Entrega de documentación de calle cerrada "Héroes de Nacozari" el 8 de junio.



[Handwritten signature]



Verificación de terreno, para apertura de calle. El14 de julio barrio El canal.

San Juan Tilcuautla.



Recorrido con el delegado el 8 de febrero, para conocer los problemas en cuanto a los servicios básicos en su comunidad.



Recorrido de posible registro de calle en barrio Peñas Blancas. 24 de febrero



Barrio las Peñas 14 de abril

[Handwritten signature]



Entrega de información al delegado.



[Handwritten signature]



Recorrido por la calle antiguo camino a San José Capulines el 13 de marzo.



[Handwritten signature]



Barrio Las Ventas. 14 de abril

Recorridos

Para verificar la ejecución correcta de los recursos públicos en las obras que se realizan en el municipio, la labor de nosotros como regidores es también poder demostrar que se lleven a cabo obras con los debidos procesos y la calidad requerida de los materiales, para aprovechar lo que se aplica en las comunidades.

Chapultepec de Pozos.

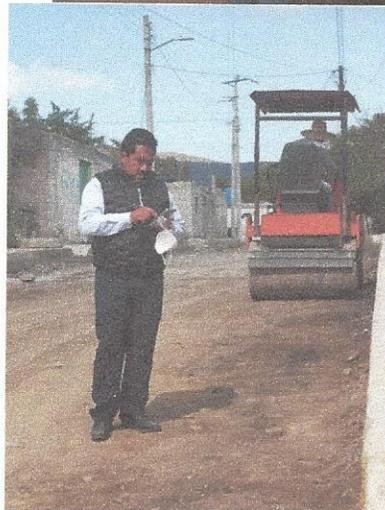


Oriental De Zapata



Guadalupe Los Manantiales

(Handwritten signature)



Barrio Casa Grande



Handwritten signature in blue ink.



El Fresno



[Handwritten blue scribble]



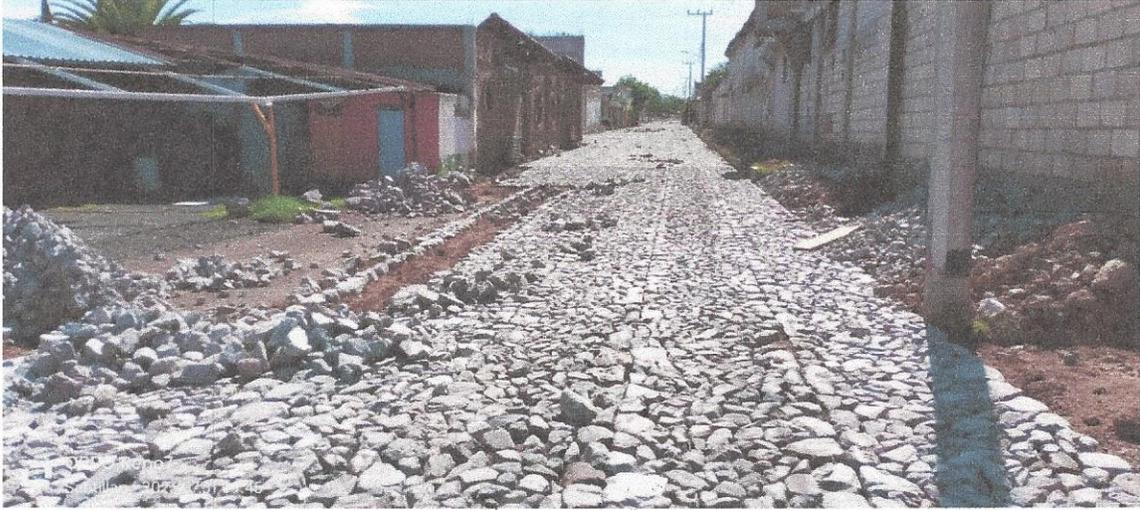
Tilcuautla.



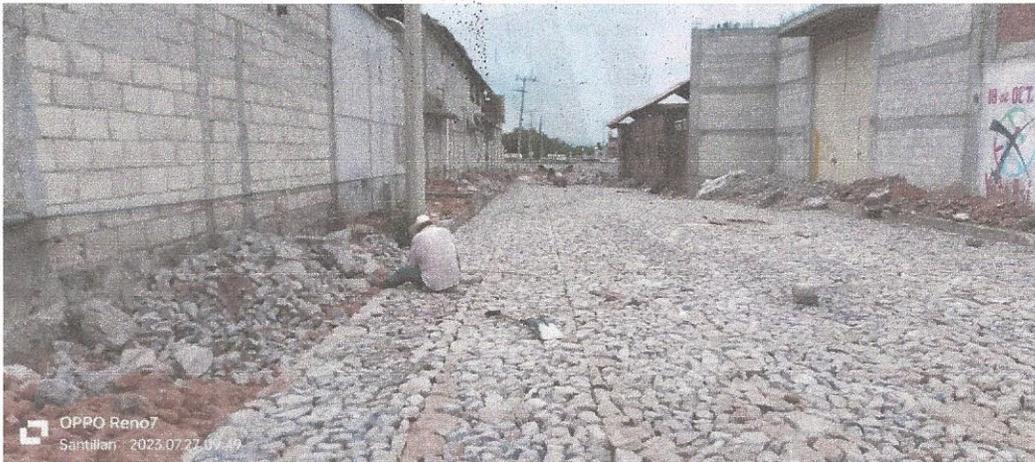
Handwritten signature in blue ink.



Nopalera



[Handwritten signature]



Elección de delegados 2023.

Durante este año también se formaron comisiones integradas por regidores, área jurídica y personal de presidencia, para los diferentes procesos de elección de delegados.

Cambio de delegado en el barrio Casa Grande, el 5 de febrero.





Huizache 5 de febrero



[Handwritten signature]



Oriental de Zapata 12 de febrero.

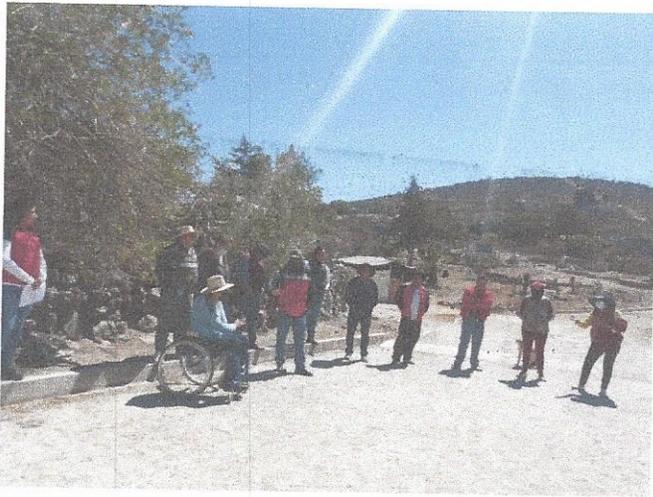


Guadalupe los Manantiales 12 de febrero.

[Handwritten signature]



Tepozán 19 de febrero



[Handwritten signature]



Nueva Tlaxiaca 19 de febrero.



Handwritten signature



Puerto México el 26 de febrero.



Ixcuinquitlapilco y Llano Largo 5 de marzo



Handwritten signature in blue ink.



Pino Suarez, segunda convocatoria programada el 23 de marzo



(Handwritten signature)



Tilcuautla segunda convocatoria 16 abril



[Handwritten signature]



Tornacuxtla segunda convocatoria 16 de abril.

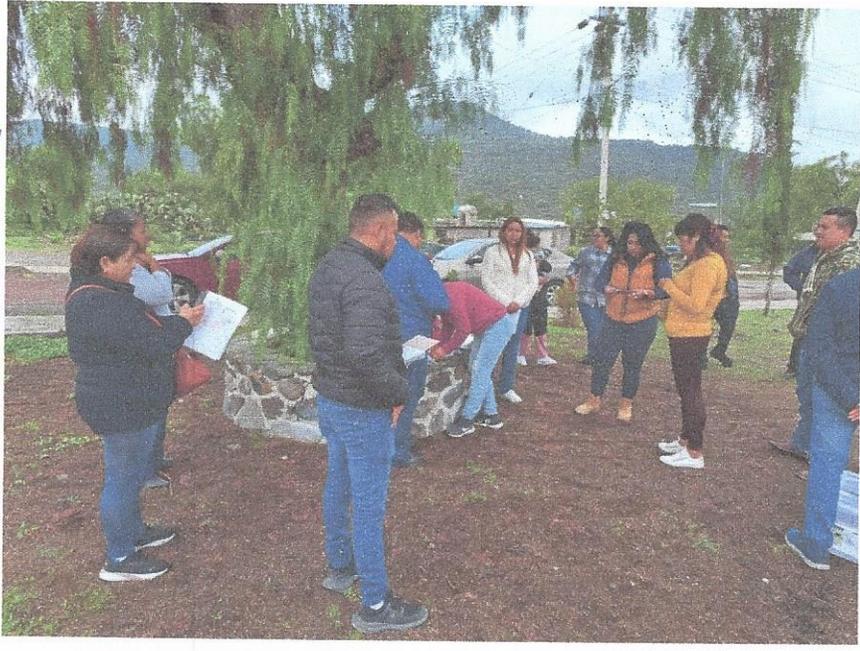


[Handwritten signature]

En Guadalupe Victoria se llevaron a cabo 3 convocatorias para el cambio de delegado.



(Handwritten signature)



Eventos

El 12 de septiembre tuvimos la oportunidad de contribuir con los adornos alusivos a las fiestas patrias, ya que el delegado de Ixcuinquitlapilco, nos hizo la petición a algunos compañeros regidores.



[Handwritten signature]

Tuvimos la oportunidad de ser invitados al desfile del aniversario de la Revolución Mexicana y posterior evento cívico el 18 de noviembre en la comunidad de "Oriental De Zapata".



[Handwritten signature]

Inauguración de obra



Empedrado en calle Huichapan de Oriental de Zapata el 31 de enero.



Inauguración de la red de agua potable en calle Revolución, Puerto México, 14 de junio.

[Handwritten signature]





Evento conjunto por el día de las madres y el día del niño, en el barrio de Casa Grande 7 de mayo.

[Handwritten signature]



Día de las madres en la primaria "Tierra y Libertad" de la colonia Pino Suarez, 9 de mayo.



Develación de la placa conmemorativa de la remodelación del palacio municipal, en el mes de febrero.



[Handwritten signature]



Instalación del consejo de coordinación municipal de seguridad pública y toma de protesta del nuevo secretario ejecutivo municipal.

Capacitaciones

Es indispensable integrarse a las capacitaciones y foros que se otorgan constantemente para los regidores, acudimos a la capacitación de "Profesionalización de la Administración pública municipal" el 26 de enero de 2023.



[Handwritten signature]

Foro de "Eficiencia energética para el bienestar y desarrollo económico, convocada por la comisión de desarrollo económico en conjunto con la cámara mexicana de la industria de la construcción CMIC, en el congreso del Estado.



Capacitación para la elaboración de las iniciativas de leyes d ingresos municipales 2024, que se llevo a cabo en el Francisco I Madero el lunes 7 de agosto.



Gestiones y apoyos

Durante ese año se arrancaron los trabajos de la nueva delegación en el barrio Casa Grande, donde tuvimos la oportunidad de participar. Desde las visitas al predio donde se planeaba construir hasta su actual construcción.



[Handwritten signature]

Colocación de la 1ra piedra el 14 de mayo



Contribuir con las mejoras del municipio siempre será una de nuestras prioridades, voluntarios que desean una mejor vista del panteón municipal, continuamente se encuentran laborando en este espacio útil para todos los vecinos y es por ello que aportamos algunas herramientas y materiales para los sepultureros de San Agustín Tlaxiaca.

(Handwritten signature)



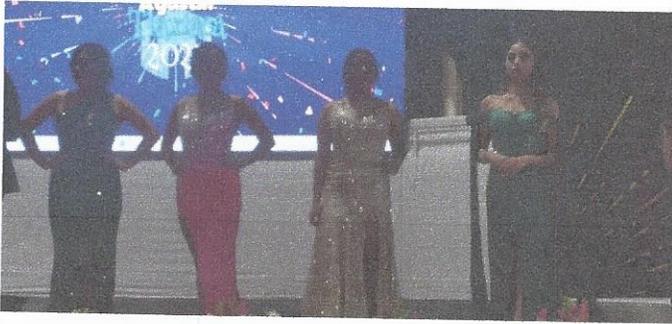
En conjunto con el presidente municipal y algunos regidores se otorgaron mesas y bancas que servirán para acondicionar el aula de educación inicial en Santo Tomas el 28 de julio.



Se realizo el traslado de los útiles a la telesecundaria de Oriental de Zapata el 23 de agosto.

[Handwritten signature]





Este año se llevó a cabo la edición 2023 de la feria de San Agustín Tlaxiaca, donde pudimos asistir y contribuir a las diferentes festividades, como la coronación de la Reyna patronal.



Torneo de ajedrez feria San Agustín Tlaxiaca 2023